



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Patrimonio de la Comunidad
RNC: 404-00059-6

DEL CONSEJO DE REGENCIA

Resolución No.001-2021

CONSIDERANDO : Considerando que en fecha 17 de marzo del año 2021, con el acompañamiento de los Viceministros, los Doctores, Genaro Rodríguez Martínez, Juan Francisco Viloria y Carmen Evarista Matías, constituidos en Comisión Especial del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología MESCyT, se reunió el pleno del Consejo de Regencia, de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, para la adecuación de la Institución a la Ley 236-14.

CONSIDERANDO : Que las reglamentaciones de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, deben ser ajustadas a la Ley 236-14.

CONSIDERANDO: Que en el Consejo de Regencia existen vacantes que deben ser Llenadas, para estar acorde con lo que plantea el artículo 12 y 14 de la Ley 236-14.

OÍDO El parecer de los Señores Miembros del Consejo de Regencia y los Miembros de la Comisión Especial acompañamiento del MECyT

VISTA La Ley 236-14 que ratifica la UTECO como universidad del Estado Dominicano.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 16 la Ley 236-14.

RESUELVE

ARTICULO UNO : Retomar como al efecto retoma el proceso de revisión de las Reglamentaciones, los cual deberá estar terminada el 25 del mes de mayo del año 2021.

ARTÍCULO DOS : Dar apertura al proceso de recibir los currículos para el llenado de vacantes de los miembros faltantes del Consejo de Regencia, el 15 de mayo del año 2021.

ARTICULO TRES : Iniciar el proceso para los aspirantes a Rector/a, el período de recibimiento, será del 1 de julio al 30 de julio del año 2021.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Patrimonio de la Comunidad
RNC: 404-00059-6

ARTICULO CUATRO :

Todo el proceso se estará haciendo con el acompañamiento de las autoridades del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología, MESCyT.

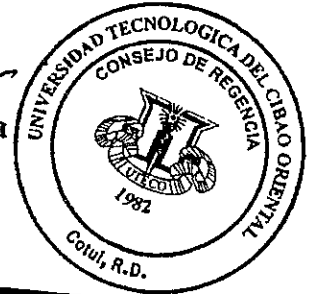
FIRMADO:

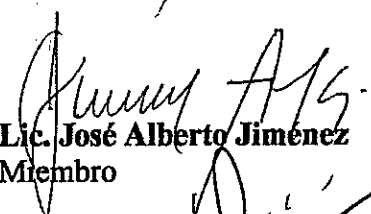

Lic. Ramón Esteban Marte
Presidente Interino


Dr. Luis Rodolfo García Santos
Secretario


Dr. Esteban Tiburcio Gómez
Miembro


Dr. Francisco I. José García
Miembro




Lic. José Alberto Jiménez
Miembro


Lic. Martina Sánchez Tiburcio
Miembro


Lic. Francisco I. José Cáceres
Miembro


Lic. Susana Esther Crisóstomo
Miembro

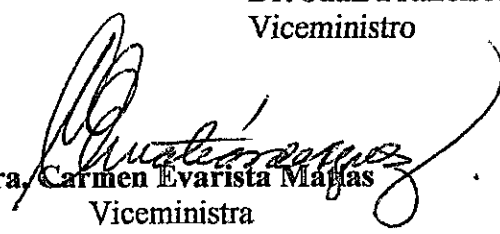

Lic. Zoila M. Gutiérrez Otáñez
Miembro


Lic. Arquimedes Matias
Miembro

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO DEL MECSYT:


Dr. Genaro Rodríguez Martínez
Viceministro


Dr. Juan Francisco Vilorio
Viceministro


Dra. Carmen Evarista Matias
Viceministra